

## SECRETARÍA DE GOBIERNO

Reporte trimestral de actividades de promoción de la no discriminación, elaborada por la Dirección de Derechos Humanos.

## (PRIMER TRIMESTRE ENERO-MARZO 2021)

	Unidad	1104-2432 - Dirección de Derechos Humanos.		
	Responsable			
	Programa	E010- Cultura Ciudadana de los Derechos Humanos		
	Presupuestario			
	Nivel de Objetivo	C02.A01 - Realización de actividades de promoción,		
	(Actividad)	respeto y ejercicio de los Derechos Humanos en la		
		población realizadas.		
	Indicador	C02A0111 - Porcentaje de actividades de promoción que		
	·	promuevan la no discriminación.		
	Liga de Acceso	https://qroo.gob.mx/segob.		
	Calendario			
	Ejecutado	Porcentaje de actividades de promoción que promuevan		
	2021/Avance	la no discriminación.		
	Periodicidad			
Ī	Trimestral	Actividades	Actividades	
		(Programadas)	(Realizadas)	
	Total en el	1	5	
	trimestre l			
	(Enero-Marzo)			
	Comentarios y	Derivado de los acontecimientos que se presentaron en		
	observaciones	el último trimestre del 2020 y durante el primer trimestre		
	/Justificación de	del 2021, relativo al movimiento feminista por la lucha		
	variación	de la defensa de los derechos humanos de las mujeres		
		así como visibilizar su labor, esta Unidad Responsable		
		atendiendo al cumplimiento del artículo 1º Constitucional		
		en aras de promover, respetar, proteger y garantizar los		
_				





derechos	humanos	de	las	personas,	realizó	más
actividades de lo programado.						

NOMBRE DE LAS ACTIVIDADES	CAMPAÑAS PERMANENTES		
FECHA:	TRIMESTRE 1		
LUGAR:	Edificio anexo a palacio de Gobierno en la Ciudad de		
	Chetumal Q. Roo. Calle 22 de enero Núm. 01 Col.		
	Centro.		
REPORTE INFORMATIVO (DESCRIPCIÓN)	e solicitó la difusión de las siguientes campañas permanentes as cuales se difundirán en redes sociales de manera paulatina ada mes:		
	1. "COVID 19 Y EL DERECHO A LA SALUD"  2. "LA IGUALDAD DE GENERO Y SU VULNERABILIDAD"  3. "PREJUICIOS, ESTIGMAS, ESTEREOTIPOS Y DISCRIMINACIÓN  "VIOLENCIA, LUCHEMOS CONTRA LA HOMOFOBIA."  4. "LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS"		
	5. Asimismo, se trabajó en colaboración con la Coordinació General de Comunicación y la Comisión Ejecutiva de Atención Víctimas del Estado de Quintana Roo para la elaboración de Campaña de Comunicación para el Respeto de los Derecho Humanos y el Derecho de las Mujeres a Defenderlos.		
OBJETIVO:	Crear una cultura de promoción y difusión de los derechos humanos en temas de no discriminación y visibilización de ciertos grupos vulnerables.		
FOTOGRAFÍAS:	Campaña de comunicación para el respeto de los derechos humanos y el derecho de las mujeres a defenderlos.		

\* A





Licda. Mirma Guadalupe Herrera Barbosa Jefa de Departamento de Atención a Derechos Humanos

(Elaboró/Nombre y Cargo)

Mtro Flias Antonio Prado Laguardia
Subsecretario de Derechos Humanos y Vinculación
con la Seguridad Humana

(Revisó/Nombre y Cargo)